



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

591-D-14
OD 123

Buenos Aires, 10 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

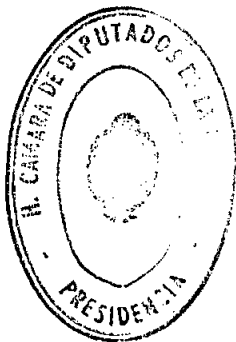
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XV Congreso Argentino de Psicología: "Los atravesamientos en la salud mental. Intervenciones de la psicología en los contextos actuales", realizados en la ciudad de El Calafate, del 22 al 24 de marzo de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]